

TOLUCA

El IEEM reafirma un actuar institucional más incluyente

Diseñado como un material que ofrece herramientas para que las personas servidoras públicas integren la perspectiva de género en la planeación, ejecución y evaluación de sus actividades cotidianas, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) a través de la Unidad Coordinadora de Género presentó el Manual de estrategias para la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer institucional.

El documento fue elaborado como parte de los trabajos que se realizan para detectar desigualdades entre mujeres, hombres y personas en situación de vulnerabilidad, a fin de proporcionar elementos teóricos que permitan a cada área implementar acciones específicas para promover la igualdad, la no discriminación y evitar estereotipos.

Los temas del manual son: las claves conceptuales para comprender la perspectiva de género;

Más información

Se pueden consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX.

la diferencia entre sexo y género; los roles y estereotipos que influyen en la vida social; las identidades sexo-genéricas más allá del binarismo; la interseccionalidad; las desigualdades, la discriminación y las violencias en razón de género; así como la paridad en el ámbito político y la transversalidad de la perspectiva de género para alcanzar la igualdad sustantiva.

Asimismo, incluye información sobre leyes internacionales, nacionales y estatales que protegen los derechos de las mujeres y de las poblaciones en

situación de vulnerabilidad, además de normativa que contribuye a fortalecer la igualdad dentro de las instituciones.

La publicación también propone estrategias prácticas para emplear lenguaje incluyente, diseñar acciones de conciliación entre la vida laboral, familiar y personas, así como aplicar la perspectiva de género en todos los niveles del trabajo institucional, desde una tarjeta informativa hasta una norma-

tiva específica.

Además, incorpora estadísticas, diagramas y preguntas que invitan a reflexionar sobre las brechas de género y el impacto de las decisiones que se toman dentro de las instituciones.

Este material está disponible para consulta de otras instituciones interesadas en integrar la perspectiva de género en su trabajo diario en el sitio web del IEEM en el apartado de la UCG.



El documento fue elaborado por la Unidad Coordinadora de Género del IEEM.



IEEM reafirma un actuar institucional más incluyente

El documento fue elaborado por la Unidad Coordinadora de Género como parte de las acciones orientadas a fortalecer la incorporación de la perspectiva de género al interior del Instituto.

Diseñado como un material que ofrece herramientas para que las personas servidoras públicas integren la perspectiva de género en la planeación, ejecución y evaluación de sus actividades cotidianas, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) a través de la **Unidad Coordinadora de Género** presentó el **Manual** de estrategias para la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer institucional.

El documento fue elaborado como parte de los trabajos que se realizan para detectar desigualdades entre mujeres, hombres y personas en situación de vulnerabilidad, a fin de proporcionar elementos teóricos que permitan a cada área implementar acciones específicas para promover la igualdad, la no discriminación y evitar estereotipos.

Los temas del manual son: las claves conceptuales para comprender la perspectiva de género; la diferencia entre sexo y género; los roles y estereotipos que influyen en la vida social; las identidades sexo-genéricas más allá del bina-

rismo; la interseccionalidad; las desigualdades, la discriminación y las violencias en razón de género; así como la paridad en el ámbito político y la transversalidad de la perspectiva de género para alcanzar la igualdad sustantiva.

Asimismo, incluye información sobre leyes internacionales, nacionales y estatales que protegen los derechos de las mujeres y de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, además de normativa que contribuye a fortalecer la igualdad dentro de las instituciones.

La publicación también propone estrategias prácticas para emplear lenguaje incluyente, diseñar acciones de conciliación entre la vida laboral, familiar y personas, así como aplicar la perspectiva de género en todos los niveles del trabajo institucional, desde una tarjeta informativa hasta una normativa específica.

Además, incorpora estadísticas, diagramas y preguntas que invitan a reflexionar sobre las brechas de género y el impacto de las decisiones que se toman dentro de las instituciones.

IEEM refuerza un actuar institucional más incluyente

Toluca, Méx.- Diseñado como un material que ofrece herramientas para que las personas servidoras públicas integren la perspectiva de género en la planeación, ejecución y evaluación de sus actividades cotidianas, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) a través de la Unidad Coordinadora de Género presentó el Manual de estrategias para la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer institucional.

El documento fue elaborado como parte de los trabajos que se realizan para detectar desigualdades entre mujeres, hombres y personas en situación de vulnerabilidad, a fin de proporcionar elementos teóricos que permitan a cada área implementar acciones específicas para promover la igualdad, la no discriminación y evitar estereotipos.

Los temas del manual son: las claves conceptuales para comprender la perspectiva de género; la diferencia entre sexo y género; los roles y estereotipos que influyen en la vida social; las identidades sexo-genéricas más allá del binarismo; la interseccionalidad; las desigualdades, la discriminación y las violencias en

razón de género; así como la paridad en el ámbito político y la transversalidad de la perspectiva de género para alcanzar la igualdad sustantiva.

Asimismo, incluye información sobre leyes internacionales, nacionales y estatales que protegen los derechos de las mujeres y de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, además de normativa que contribuye a fortalecer la igualdad dentro de las instituciones.

La publicación también propone estrategias prácticas para emplear lenguaje incluyente, diseñar acciones de conciliación entre la vida laboral, familiar y personas, así como aplicar la perspectiva de género en todos los niveles del trabajo institucional, desde una tarjeta informativa hasta una normativa específica.

Además, incorpora estadísticas, diagramas y preguntas que invitan a reflexionar sobre las brechas de género y el impacto de las decisiones que se toman dentro de las instituciones.

Este material está disponible para consulta de otras instituciones interesadas en integrar la perspectiva de género en su trabajo diario en el sitio web del IEEM en el apartado de la UCG.

